

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA» Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva el número a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Zaragoza, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Abrucios a precios convencionales

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ OCUJISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

Se arrienda el local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria. Para tratar, con su dueño Juan Marroñán que vive en su fábrica, próximo a la plaza de toros.

Tocino y lomo a 1'60 Ptas. kilo en los despachos siguientes

Hernández Bujanda, plaza de S. Blas.—Manuel Garduñal, id. id.—Faustino Jiménez, id. id.—María Saenz, plaza de S. Bartolomé.—Manuel Rubio, Villanueva (Portallillo).—Guillermo Julliac, Carnicerías, 23.

ALBERTO RIVERA OCUJISTA

Travesía del Pinar. SANTO DOMINGO DE LA CAJADA. Consulta diaria y operaciones de 10 a 1 y de 4 a 6

AVISO Por exigirlo así las operaciones del inventario que se está practicando en el establecimiento de Paquetaría, Mercería y Quincalla de los señores Maguregui y Ramirez, situado en la calle del Colegio, núm. 28, este permanecerá cerrado para la venta por los días que dicha operación requiera, y una vez terminadas, se abrirá para la venta de los mismos artículos bajo el nombre de GIL RAMÍREZ

Sellos de correos. Se compran los antiguos de España y Ultramar. Por correo dirigirse a L. A., Muro del Carmen, 11, entresuelo.

Miscelánea

Ha vuelto la zozobra a consecuencia de ciertas noticias referentes a un consejo de ministros celebrado en Washington en el que se supone que si no se concedió la beligerancia a los insurrectos cubanos, le faltó muy poco, y hasta se añade que el asunto quedó pendiente para resolverlo después de ciertas informaciones. Los temores van más allá: se dice que las principales repúblicas de América se pondrán de acuerdo para reconocer aquella cualidad a los rebeldes.

Echada a volar la fantasía se hacen cálculos acerca de lo que hará Inglaterra que ahora anda poco menos que a cañonazos en América por ciertas reparaciones y ciertas delimitaciones.

Conviene no ir muy allá en estos asuntos. Acaso el Consejo de ministros haya tratado de este particular: así hay una masa de opinión favorable a los insurrectos y si estas tendencias se van a reflejar en las Cámaras, natural es que los ministros cambien impresiones sobre tal tema para pensarse de acuerdos y no aparecer divididos en sus palabras ó en sus actos. Además ha empezado el trabajo electoral para designar presidente de aquel país ó empezará en breve y si en más ó menos pueblos puede llevar votos el simpatizar con los insurrectos, nada tiene de extraño que entre este asunto en la deliberación de los ministros.

Pero desde ahí a tomar acuerdos concretos, hay gran camino. A medida que avanza el tiempo van menudeando las operaciones en Cuba. Los insurrectos han adoptado el sistema de esconderse ó correr en cuanto ven reducir bayonetas españolas, y si esto les sirve para prolongar más la guerra y perjudicar a España también vale para demostrar que no es un ejército mejor ó peor que hace la guerra, sino bandadas de hombres que incendian, tajan y destruyen. A estas bandadas no se les puede conceder honores de poder, casi de Estado, por mucho que sea el deseo de sus amigos.

Y si además llegan más tarde ó más tem-

prano esas célebres operaciones y con sólo moverse las tropas desaparecen los insurrectos que no pueden esconderse en la copa de un árbol ó en la maleza de la manigua, sería ridículo para una nación elevar á ese grupo de fugitivos á la categoría de beligerantes. Todo es posible en este mundo, pero hay cosas tan fuertes que es preciso verlas para creerlas.

Ayer se suspendió el juicio por jurados, porque dió la casualidad que veinte de ellos estaban enfermos, según certificación de los médicos.

Mal empieza el período. Ahora habrá que hacer un sorteo supletorio para poder celebrar los demás juicios del partido de Haro. Y resultará un jurado con todos sus inconvenientes y ninguna de sus ventajas. La esencia de la institución es que juzguen los vecinos del lugar donde se cometió el delito ó de los más próximos, con objeto de que sepan los jueces los antecedentes del procesado, el grado de veracidad de los testigos y esos mil detalles que se conocen en la misma población y no en las distantes. Pero si han de ser vecinos de Logroño quienes resuelvan los asuntos de aquellos pueblos resultará que el tribunal no tendrá ni el conocimiento de los verdaderos jurados ni tampoco la costumbre de juzgar delincuentes y escuchar testigos, de los jueces de carrera.

Es decir, que entrarán por mucho en el veredicto la mayor ó menor habilidad del fiscal y el procesado, y la simpatía que despierten en el acto del juicio los elementos que en él intervengan. Un testigo simpático que falte á la verdad engañará á un vecino de Logroño más fácilmente que al de su pueblo que le conoce á fondo ó por lo menos oye hablar de él con frecuencia.

Con todo esto damos armas á los enemigos del jurado y arraigamos la costumbre de cumplir las leyes y las obligaciones sólo cuando no encontramos medio de librarnos de ellas, cosas que tienen que producir sus naturales resultados que lamentaremos algún día si no los lamentamos ya.

El peor de los fraudes

En el «Diario oficial» del ministerio de la Guerra que llegó el domingo á Logroño vimos un estado en el que aparece el número de mozos sorteados en cada una de las 62 zonas en que está dividida España y los cupos para la Península y Ultramar.

Siendo el número de sorteados 93.530 correspondía próximamente 1.500 á cada zona si la diferencia de población y otras causas no alterasen algo la igualdad. Así es que en la segunda casilla «Mozos sorteados» aparece una larga columna de cantidades de á cuatro cifras (con excepción de una zona de Madrid y la de Pontevedra que por muy poco no llegan á mil), en cuya columna se ve que esos mil quinientos del término medio bajan hasta mil ciento ó suben á dos mil. Pero siempre de las cuatro cifras con las insignificantes excepciones citadas.

Sin embargo, de pronto se rompe la continuidad: en vez de cuatro sólo aparecen tres cifras: es que hemos llegado á la zona de Gijón (Asturias), que sólo da 471 mozos sorteables: seguimos bajando y encontramos otra laguna, Oviedo (Asturias), que aparece con 555. Ni hay más cifras pequeñas, ni más zonas en Asturias.

¿Es casualidad? Veamos otro dato.

Antes de la reforma de la ley, que hace posible el fraude, daba Oviedo unos seis mil doscientos mozos al año. Desde 1881 á 1885 fueron sorteados 30.902.

Logroño daba por entonces unos mil setecientos: en esos cinco años se sortearon 8.468. Como se vé, la diferencia es enorme, por el exceso de población que tenía Asturias.

Viene la reforma de la ley y ya no entran en sorteo los exceptuados: la provincia de Asturias es dividida en dos partes aproximadamente iguales y por tanto parece natural que cada una de ellas diese doble número de mozos que la nuestra.

Pues bien, el año 1887 dá Oviedo igual que Logroño, al siguiente muchos menos y desde entonces no ha conseguido igualarse á esta pequesísima provincia.

Entonces daba Asturias el cuatro por ciento del cupo total: en estos últimos años sólo dan entre las dos zonas el uno por ciento: se ha rebajado la contribución de sangre en tres cuartas partes y ese setenta y cinco por ciento se ha repartido entre el resto de España. Si hubiera seguido contribuyendo en la proporción citada para los años 81 al 85 (y por no revolver más papeles no sacamos datos de más años), Asturias hubiera dado en este 8.400 soldados y sin embargo sólo van á las filas 960.

Repetimos ¿es casualidad? No nos atrevemos á decir que haya fraude, pero si lo hubiese, ese sería el peor de todos.

Hoy hablamos de Asturias: otros días hemos citado provincias diferentes.

De todo lo dicho se desprenden indicios bastantes para sospechar que aquí sucede algo extraño.

El Gobierno debe averiguar lo que sea y á las diputaciones de provincias que nada tengan que temer corresponde escitar su celo, para que los mozos de estas últimas no sean de peor especie que los demás.

LA LEY DE CAZA

La disposición de Hacienda, cuya publicación próxima se había anunciado es una Real orden dictada por dicho departamento con fecha 16 del actual, y en la que se hacen á los gobernadores civiles de las provincias las siguientes prevenciones:

1.ª Que se signifique á V. S. la necesidad de recomendar á los alcaldes y á la Guardia civil la más cuidadosa vigilancia y la más rigurosa severidad en la persecución y castigo de las infracciones de la ley de caza, principalmente en lo que se refiere á los dañadores, laceros y ballesteros y á los que emplean copos, hurones, etc.; todo lo cual está prohibido por los artículos 19 al 23, y castigado por los artículos 44 al 54 inclusive.

2.ª Que exijan el cumplimiento de la ley del Timbre, y en su caso que persigan y denuncien á las Administraciones de Hacienda las faltas que se cometan contra sus prescripciones, según las cuales los cazadores, sean ó no propietarios ó arrendatarios del terreno en que cacen, han de estar indispensablemente provistos del efecto timbrado de 30 pesetas que autoriza para «usar armas de caza y para cazar», no siendo para ello suficiente, en ningún caso, la licencia de «uso de armas», que únicamente se concede para la defensa personal y de la propiedad rústica.

3.ª Que cuide también la Guardia civil de que los permisos escritos otorgados por corporaciones ó particulares para cazar y pescar en terrenos de su propiedad han de estar reintegrados con un timbre de 10 céntimos.»

NOTICIAS AGRÍCOLAS

Observación importante.

Por la gran aceptación que tuvieron el año último los vinos fojos (y que se cree tendrán el actual) y quizá también por el natural deseo de devengarán los menos derechos

de aduana posibles, parece que algunos de nuestros cosecheros han elaborado sus vinos para que resulten con una riqueza alcohólica de 11 grados ó menos.

Mas como esto, según las leyes francesas, altera la proporción entre la acidez y el alcohol de los vinos y las aduanas, interpretando al pié de la letra la circular ministerial, los consideran como aguados, hemos de aconsejar á nuestro comercio de exportación, como ya lo hicimos al publicarse la ley sobre el *mouillage*, que los vinos destinados á esta nación, para que no puedan en ningún caso considerarse aguados, es necesario que la suma del grado alcohólico del vino y de la acidez, expresada en ácido sulfúrico, ó lo que es lo mismo la suma del alcohol por 100, en volumen, y de la acidez por litro en peso, sea superior á 12 enteros y 5 décimas.

Prescindiendo de que no hay en química ningún método en absoluto cierto, que permita reconocer la adición de pequeñas cantidades de agua en los vinos y de que existen muchas causas naturales que pueden aumentar ó disminuir en los mismos, hemos sin embargo de amoldarnos á lo prescripto y de ahí que, para evitar nuevos y mayores males, pues ya en la aduana de Burdeos se han detenido algunas partidas de vinos españoles por opinarse que se rebajó con agua el grado alcohólico natural del vino, sea conveniente examinarlos en España ó envíense muestras á nosotros antes de presentarlos en las respectivas aduanas. Solo así, repetimos, podrán evitarse pérdidas y disgustos.

Nuestros vinos en Francia.

Las primeras vendimias de la Gironda se han efectuado con una temperatura muy elevada y la fermentación ha sido de las más tumultuosas y más rápidas. En cinco ó seis días la transformación de todo el azúcar contenido en los mostos se ha operado y ha podido practicarse la suelta. Dichos vinos presentan una fuerza alcohólica natural de 11 á 12 grados y son de buen color y gusto agradable. Su calidad es superior.

La recolección que actualmente se practica, interrumpida por las grandes lluvias de la última semana, no dará tan buenos resultados. La cosecha en general quedará para toda la Gironda bastante reducida.

Nuestros vinos siguen gozando de favor en dicho mercado. Se vende cuanto llega y á regulares precios, pues los nuevos de 11 á 13 grados se venden de 210 á 250 francos la tonelada de 905 litros.

Desde 1.º de septiembre al 12 del actual entraron por mar en Burdeos procedentes de Pasajes, Sevilla, Huelva, Cádiz y Bilbao 11.288 pipas de nuestros vinos.

En Paris-Bercy, no obstante disminuir muy aprisa el stock de vinos viejos, no se entra de lleno en las demandas activas. Nuestros vinos son aceptados y algunas clases buscadas, pero no reviste dicho mercado la animación ni el movimiento de los de Cette y Burdeos.

En Cette continúan las cosas al igual de la semana anterior. Nuestros vinos en general se venden á su llegada y más venderíamos indudablemente si más vinieran. Los cursos siguen su marcha paulatina, pero ascendente y las transacciones son fáciles y animadas.

Antonio Blavia.

La vendimia en Nájera.

Continúan los vinicultores ocupados en la recogida del fruto de uva como manifestaba en mi correspondencia anterior; la cosecha en esta ciudad en general será buena, á pesar de lo mucho que se quejan varios propietarios que han tenido que dejar en el campo perdidas multitud de uvas que hubieran llevado un aumento considerable de vino á las bodegas. Se confirma que el fruto al ser recogido de las cepas resulta blando y la piel de las uvas es muy sutil, contribuyendo estas causas sin género de duda á que algunos vinos adolezcan de falta de color y fuerza

alcohólica, según manifestación hecha por personas peritas.

En Autol.

Aunque todavía queda bastante fruto en las viñas, porque muchos han tenido necesidad de suspender el acarreo de la uva y comenzar las operaciones propias de la elaboración del vino, por no tener donde echarlo, y puede darse por terminada la vendimia en este pueblo.

La mayoría de los cosecheros, la casi totalidad ha quedado muy satisfecha del resultado obtenido, pues se ha recolectado mayor cantidad que la que se esperaba, hasta el extremo de haber quien calculaba coger en una fina nueve carretadas y ha cogido dieciséis.

La vendimia, excepción hecha de los primeros días en que el tiempo fué húmedo, se ha efectuado con un tiempo hermoso; el fruto, en general, ha sido bueno, y los nuevos vinos presentan mucho color y gran riqueza alcohólica. Todo esto hace presumir que este año tendremos tan buenos caldos como el año anterior.

Sin embargo, el precio corriente de la uva ha sido dos reales arroba precio que no compensa los muchos gastos que exigen las viñas.

En Quel.

Aunque algunos cosecheros empezaron la vendimia en los últimos días del mes pasado la generalidad aguardó al diez de este, habiéndose llevado á cabo con un tiempo hermoso que aun sigue.

La cantidad de uva es muy grande excepto en el término «Las coronas»; en general excede bastante á la del año pasado.

En cuanto á la calidad, también están satisfechos los propietarios, pues si bien se teme que serán algo más bajos de color los vinos de este año, las demás condiciones son inmejorables y en cuanto á la fuerza oscilará entre 15 y 17 grados.

Aquí nadie emplea el yeso en la elaboración.

Pronto podrán darse noticias más concretas respecto á la vendimia.

En otros pueblos.

En la villa de Hornilla están haciendo una cosecha fabulosa, habiendo propietario que lleva hechas dos vendimias y se prepara para efectuar la tercera, de modo que á estas horas se hallan comprometidos al verse con las cubas y tinós llenos de vino mosto y con falta de envases para alojar el resto de la uva que todavía tienen en el campo en crecida cantidad.

También en las villas de Alesanco y Azofra se muestran satisfechos los vinicultores del resultado de la vendimia, puesto que han cosechado mayor cantidad de vino que en los últimos años y se prometen ofrecer pronto á los compradores—si llega á haberlos—ricos caldos, con buena grana y muchos grados; y por último en las villas de Cárdenas, Badarán y Baños de río Tovia, se han visto los viñedos cargadísimos de fruto no há muchos días, y es de suponer que quedarán tan complacidos como los cosecheros de los pueblos expresados.

En Aldeanueva de Ebro y Arnedo ha terminado la vendimia habiendo obtenido buena cosecha.

De la Aldea, dicen: «Los labradores lloran por no saber dónde echar tanta uva.»

LA SEMANA EN LA BOLSA

La semana ha transcurrido en medio de la mayor calma. El mercado estacionado, puede decirse, hasta el último día, y con muy poca actividad en los negocios.

Nuestros mercados están dando pruebas de una fortaleza digna de señalarse; y que indudablemente, harán época en los anales de la Bolsa.

se siguen los usos de las damas para con los hombres, las cuales se guardan bien de hacer semejantes propuestas y tendrían á grande deshonra el comportarse de este modo. En cuanto á nosotros, obramos así, y sabemos que nos deben estar muy obligados.

El príncipe no contestó lo más mínimo á este discurso, y penetrado de gratitud, se imaginó no podía manifestársela de mejor modo que inclinándose para besarla la punta del vestido; mas ella se interpuso alargándole la mano, que apretó entre las suyas cubriéndola de besos:

—Príncipe Ahmed, le dijo ella, ¿no me dais vuestra palabra como yo os doy la mía?

—¡Ay, señorial repuso el príncipe enajenado de gozo, ¿qué podría yo hacer que más se conformase con mis sentimientos, ni fuese más de mi gusto? Si, mi sultana, mi reina, os la doy con toda mi alma, y lleno de confianza.

—En este caso, replicó la hada, sois mi esposo, y yo vuestra esposa: los matrimonios entre nosotros no se contratan con otras ceremonias, y son más firmes é indisolubles que entre los hombres, á pesar de las formalidades con que los celebran. Al presente, continuó, en tanto que se prepara el festín de nuestra boda para la noche, como debo inferir que no habéis tomado nada hoy, van á traeros para que comáis alguna friolera, y enseñada os enseñaré todas las piezas de mi palacio, y podréis juzgar si es cierto como os lo he dicho, que este salón es la pieza más inferior.

Algunas de las criadas que estaban presentes, al conocer sus intenciones, se salieron, volviendo de allí á un momento con algunos platos y excelente vino.

Cuando el príncipe Ahmed hubo comido y bebido todo lo que quiso, la hada Pari Bauu lo llevó pieza por pieza, donde vió el diamante, el rubí, la esmeralda, y toda suerte de piedras finas, mezcladas con las perlas,

tirásteis esa flecha que tenéis en la mano, y preví que no pasaría ni aun á la del príncipe Hussain, la cogí en el aire, y la di el impulso necesario para venir á dar contra estas rocas, en cuya intermediación la habéis encontrado. Ahora depende de vos el aprovecharos de la ocasión que se os presenta de llegar á ser más venturoso.

La hada Pari Bauu pronunció estas palabras como cortada, dirigiendo una mirada cariñosa á Ahmed, tan llena de modestia y subor, que éste no tuvo dificultad en adivinar la felicidad de que le hablaba. Su imaginación le representó de pronto que la princesa Nunnihar no podía ser suya, y que esta hada la superaba en hermosura, atractivos y gracias, como asimismo en talento, y aun en riquezas inmensas, tanto como podía conjeturarlo por la magnificencia de aquel palacio; y bendijo el feliz momento en que se le había pasado por la idea el ir segunda vez á buscar su flecha; y cediendo á impulsos de su corazón que se hallaba inflamado por este nuevo objeto, le contestó de esta manera.

—Señora, cuando en toda mi vida no tuviese otra dicha que la de ser vuestro esclavo, y digno admirador de tantas gracias que me tienen encantado, me consideraría el más feliz de los mortales. Perdonadme mi osadía que me inspira el podiros esta gracia, y no os desdéis con vuestra repulsa de admitir en vuestra corte á un príncipe, que desde ahora es todo vuestro.

—Príncipe, replicó la hada, como hace tiempo que soy dueña de todas mis acciones sin oposición de mis parientes, trato de admitiros en mi corte, no como esclavo, sino como dueño de mi persona y de cuanto me pertenece y puede pertenecer, dándome vuestra palabra de admitirme por vuestra esposa. Espero no llevaréis á mal que os haga esta declaración: os he dicho que soy dueña de mis acciones, y añadiré, que entre las hadas no

tirado se había hecho en cierto modo invisible, abandonó su familia; y resuelto á buscarla, de modo que no le quedase el menor rastro de incertidumbre, se dirigió al sitio en que habían encontrado la de sus hermanos.

De allí marchando siempre adelante, mirando á todos lados, se alargó tanto sin encontrarla, que juzgó era ya inútil su trabajo; sin embargo, atraído como á la fuerza, no dejó de continuar su camino hasta unas rocas muy elevadas y en extremo escarpadas que estaban situadas en un sitio estéril, á cuatro leguas de donde había partido, y en que le era indispensable desviarse del camino, en el caso de pretender pasar á la otra parte.

Al acercarse á estas rocas, percibe una flecha, la coge y la examina, quedándose pasmado al ver era la misma que había tirado.

—Es la mía; se dijo así mismo; pero ni yo ni ningún mortal en el mundo podemos tirar una flecha á tanta distancia.

Como la había encontrado tirada por tierra y no clavada por la punta, se imaginó había dado contra la roca y había sido rechazada.

—Una cosa tan extraordinaria, dijo todavía, encierra algún misterio, y no puede menos de ser ventajoso para mí. La suerte, después de haberme afgido privándome de un bien que debía, como me lo prometía, hacer la felicidad de mi vida, me ha reservado tal vez algún otro para mi consuelo.

Con esta idea, como el frente de aquellas rocas se avanzaba formando varias puntas, y remataba en muchas hondonadas, se internó en una de ellas, y examinando todos los ángulos uno por uno, se presentó á su vista una puerta de hierro sin apariencia de cerradura. Figurándose estaría cerrada, la empujó un poco, y se abrió á la parte de adentro, descubriendo una cueva

La especulación, que según hemos dicho repetidas veces, ha venido persiguiendo con excesiva fe el desarrollo de los acontecimientos, se ha ido rindiendo poco a poco, cansada de luchar en vano. Como el rentista á su vez no se desalienta, la situación del mercado, aunque algo modificada, no ha cambiado, al parecer, en el fondo gran cosa.

De aquí el que la esperanza de que este mes se repita lo de los anteriores meses sea mayor cada día, y que nadie dude de que asistiremos á otra liquidación brillante.

Tal es la situación del mercado en la actualidad. Mucha confianza en el porvenir por parte del rentista, y decaimiento grande por parte de la especulación.

SOLDADOS Á FILAS

La incorporación se irá verificando por este orden:

Primero los soldados que disfrutaban licencia ilimitada.

Segundo, ó sea el 26 del corriente, los 24.000 hombres destinados á Cuba, de los cuales, previa la indispensable instrucción, se embarcarán desde el 20 de noviembre en adelante unos 15.000 y los restantes quedarán en los cuerpos de la Península cubriendo bajas.

Luego, en 30 de octubre y 4 de noviembre, serán incorporados por mitad los mozos llamados para el ejército de la Península pero la incorporación será por uno ó dos días, y sólo para el efecto de hacer la elección de los que hayan de ser destinados á las armas de caballería, artillería é ingenieros.

Hecha esa elección, todos regresarán á sus casas con licencia ilimitada, en cuya situación habrán de permanecer hasta el mes de marzo, en que se licencie la quinta de 1892.

Entonces volverán á ser llamados á las filas los necesarios para cubrir bajas, pero calculándose que continuarán con licencia ilimitada unos 30.000 hombres del actual reemplazo.

Todo esto sin perjuicio de que el Gobierno pueda disponer de ellos en cualquier momento que lo haga necesario la campaña de Cuba.

DE CUBA

Fraternidad

Nos escriben de Cienfuegos que, merced á las obras de caridad ejercidas por un grupo de señoras entre las que figuran nuestras estimadas paisanas doña Carmen Losada de Copperi y su hermosa hermana doña Pilar, han abrazado el catolicismo las hijas de un inspirado periodista ateo á quien la muerte hizo dejar en el mayor desamparo á las infortunadas criaturas.

Después de la ceremonia del Bautismo, que según la descripción que nos hace nuestro estimado corresponsal debió de ser solemne y conmovedora, convidaron á comer los jefes y oficiales de voluntarios á los de infantería de Marina que regresaban de operaciones.

Añade nuestro corresponsal:

«El patriotismo fué la nota dominante de aquella comida celebrada en un islote que existe en medio de la bahía. Hubo brindis entusiastas y conmovedores; un jefe de voluntarios levantóse y pronunció las siguientes palabras: «Una de las glorias de este batallón fué la jornada de San Pedro Abanto en que sucumbió casi todo ante el plomo de los carlistas. Pues bien, señores, ya que entonces fui uno de sus verdugos yo que creía santa la causa que defendía, yo que creo más santa hoy la causa de la patria, elevo al cielo una oración por aquellos mártires de su honor militar y pido perdón á los continuadores de sus glorias.»—Estrepitosos aplausos acogieron estas palabras y el señor Comandante Cabrian estrechó en sus brazos al que las había pronunciado.

PARA LOS ABOGADOS

PROCESO CURIOSO

No se trata de uno de esos casos cuya descripción guardan cuidadosamente los letrados, pero no deja de ser curioso el delito que se persigue actualmente por la audiencia de Santander.

«Un infeliz pordiosero mendigaba de puerta en puerta, y, como con frecuencia se observa, para excitar los sentimientos caritativos, invocaba, cuando pedía limosna, que era su situación en extremo aflictiva, pues además de hallarse completamente falto de recursos agravábase por la circunstancia de tener á su mujer recién parida, y, por consiguiente, sin nada, con que poder atenderla ni atender tampoco al hijo que acababa de tener.

Con esta relación imploraba la caridad, mas tuvo la mala suerte de exponerla en la casa que habitaba el juez municipal, encargado, como todo el mundo sabe, del Registro civil, en ocasión de encontrarse en ella aquel funcionario; enterado éste por casualidad de la petición de la limosna, hubo de decir al mendigo que debía aprovechar también la circunstancia para hacer inscribir el nacimiento de su hijo en el Registro civil, ya que á ello estaba obligado como vecino inmediato, y á cuyo centro, para este efecto, debía acudir, y ya también porque en otro caso se le originarían perjuicios y responsabilidades que le fueron dadas á conocer. Excusóse el mendigo de hacerlo, aplazándolo para otro día, alegando que no tenía en aquel instante testigos y que carecía de dinero para los gastos; pero haciéndole notar que nada tenía que pagar, que le convenía hacer desde luego la inscripción y que ésta le era en extremo útil y conveniente verificarla cuanto antes, se resolvió, apurado en todos sentidos, á facilitar los datos precisos para extender el acta de nacimiento de un niño suyo, acta que se extendió y autorizó con todos los requisitos y formalidades legales.

Pero ahora entra lo curioso. Como no había tal nacimiento, claro es que aunque el acta de inscripción, como queda dicho se extendió y autorizó, la base era completamente falsa ó mejor dicho, no existía base, y desobediendo esto se procedió á la instrucción de la correspondiente causa.

Desde luego se advierte que el hecho no sólo no puede ser tolerable, sino que por el contrario exige corrección.

Pero tales caracteres reviste, que parece no se halla previsto en el código penal y con el plausible afán de corregirlo, se le ha considerado como imprudencia temeraria, como pudo haberse considerado como suposición de parto ó como falso testimonio.

JUICIO POR JURADOS

HOMICIDA PRECOZ

Hoy se sentará en el banquillo negro de la Audiencia un niño acusado de haber matado á otro.

He aquí como ocurrió el delito:

En la tarde del 21 de febrero último estaban jugando á la baraja ó viendo jugar en el portal de Tomás Alvarez, en San Asensio, cuatro muchachos llamados Eduardo Loza Diez, Felix Garcia, Urbano Hernández y Andrés Avelino Tovia.

Como el Eduardo Loza observara que Andrés Avelino hacía trampas, cogió una carta de la baraja y la rompió, por cuyo motivo se agarraron ambos, dándose algunos golpes.

Al salir á la calle Eduardo, se arrojó á él Andrés Avelino y con una arma blanca le dió una puñalada produciéndole una herida en la oreja izquierda de la cual murió el repetido Eduardo en la tarde del 15 de marzo.

El ministerio fiscal aprecia á favor del procesado la circunstancia especial de ser mayor de nueve y menor de quince años.

La defensa está conforme con lo anterior, pero no con que se castigue á su defendido por ese homicidio, pues no produjo más que la citada herida en la oreja de la cual no hubiera muerto el lesionado si no se hubiera descuidado completamente la herida.

Redención para Ultramar

Varios son los interesados, á quienes ha correspondido prestar servicios en los Ejércitos de Ultramar, que se han presentado en esta redacción con la duda de si el precio de su redención, una vez señalado el cupo que ha de darse para aquel ejército, era el de 2.000 pesetas ó el de 1.500.

Ante el precepto terminante de la ley de reclutamiento en su artículo 153, párrafo

primero, no hemos ritubeado en asegurarnos que todas las redenciones que indistintamente se realizarán dentro de los dos meses siguientes al sorteo serían por 1.500 pesetas; pero como la duda se conoce que no ha surgido sólo entre los padres de familia de esta provincia, sino también en otras, según hemos tenido ocasión de observar por *El Imparcial* llegado ayer que pide nada menos que una aclaración al Ministro de la Guerra sobre su Real orden circular del 18 del actual, hemos creído conveniente para tranquilidad de todos los interesados, indicarle que aplicando estrictamente el precepto de la ley el cual en nada ha sido modificado por la expresada Real orden, el precio de redención indistintamente para todas cuantas se realicen dentro de los dos meses siguientes al día del sorteo, ó sea hasta el día 21 de noviembre próximo, es el de 1.500 pesetas.

Lo único que el Ministro de la Guerra ha modificado por su repetida Real orden, es el plazo que después de transcurridos los dos meses concedía la ley por su párrafo segundo, artículo 158 para verificar las redenciones de Ultramar por 2.000 pesetas hasta 31 de julio y que en el año actual no se admitirán pasado el referido día 21 de noviembre.

De modo que si hay dudas no tienen fundamento ni son necesarias aclaraciones de ningún género.

Todo el que desee redimirse y pueda hacerlo abonará 1.500 pesetas sea cualquiera el número obtenido en el sorteo; pasado el 21 de noviembre, habrá terminado para todos el plazo de redención.

NUEVOS CONSEJEROS

Según nos telegrafía de Madrid nuestro estimado amigo don Teodoro Sabrás, el domingo quedaron elegidos Consejeros de Instrucción Pública.

Viscailas, de la Facultad de Letras.
Quintero, de la de Ciencias.
Barrio y Mier, de la de Derecho.
Gargazza, de la de Medicina y Farmacia.
Bergamín, de las Escuelas de Comercio.
Nieto, de las de Bellas Artes.
Maroto, de las de Artes y Oficios.
Cortázar, de las de Ingenieros de Caminos.

Arrillaga de las de Ingenieros de Montes.
Becerro de Bengos, de las de Segunda enseñanza.

España, de la de Primera.
Lafuente, de la enseñanza Privada, y Aparici, de la de Arquitectura.

CONCIERTO MUSICAL

El segundo concierto de abono en el teatro, resultó igualmente concurrido que el anterior en lo que se refiere á localidades de preferencia, pero en las galerías había algo menos animación.

El programa era algo deficiente para constituir por sí solo el espectáculo y á esta causa se debe el que aun alargando el intermedio, saliéramos del teatro poco después de las diez y media.

Se impone el aumento de una parte más, bien sea de música, de declamación ó otro entretenimiento propio del espectáculo.

En cuanto á la designación de piezas musicales, hay que tener en cuenta el gusto del público y en esto andan divididas las opiniones aunque la tendencia general es que debe darse la preferencia al drama lírico que es un término de transición entre la música *di camera* y la popular. En el vasto repertorio de la banda de Bailén, existen multitud de fantasías de óperas conocidas de los espectadores de la platea y que en otras ocasiones han tenido excelente acogida del público culto.

Teniendo en cuenta el impropio trabajo que supone la confección de tres programas en el corto espacio de una semana y el constante ejercicio á que se hallan sometidos los músicos todos los domingos, viéndose obligados á estar soplando casi sin interrupción desde las doce del día hasta las once de la noche, tocando en el paseo; en el baile del teatro, por la tarde; y en el concierto por la noche; preciso es reconocer que el director de la banda, señor Sánchez Escalera, y los individuos á sus órdenes, realizan un *tour de force*, haciéndose aplaudir con el entusiasmo y la espontaneidad con que lo hace la masa general de los oyentes.

Constituía la primera parte del concierto que dió principio á las nueve de la noche con puntualidad militar, un paso-doble de la ópera *Poluto*, de Donizetti; la célebre serenata de Gounod y la tanda de walses «Las bellas parisienenses», de Fahrbach. Como de costumbre, hubo aplausos para todas, particularmente para la segunda, que fué admirablemente matizada por la banda, llevando el canto principal los saxofones.

Lo más saliente del programa era la gran *fantasia* sobre motivos de «Cantares de España» en la que el maestro Inzenga ha puesto á contribución los aires más salientes de la Patria, saltando desde el Cantábrico representado por un original y grandioso *sortiseo* al Mediterráneo con sus *malaqueñas* en las que glosando al fisicorno que canta las coplas andaluzas van los clarinetes ejecutando los motivos de la *jota*; desde aquí y por medio de resoluciones oportunísimas y que revelan la maestría del autor, pasa á Cuba tomando sus *tangos* para luego retroceder á Galicia, desde aquí á la Mancha, después á Aragón y Castilla, y terminado con la majestuosa marcha que sirve de introducción á la obra.

Gracias á la duración de esta pieza, (diez y ocho minutos), terminó la velada un poco más tarde y de seguro que á no haber tenido consideración de los intérpretes de la composición del maestro Inzenga, hubiera sido repetida á instancia del público.

La *Reverie* de Schuman, pertenece al género metódico y fué dicha con mucho colorido; por sus cortas dimensiones y extraña factura, terminó sin que el auditorio se diera cuenta oportunamente.

El *Aire del baile* de las «Escenas pintorescas» de Massenet gustó más, pero sabe á poco y deja á quien lo oye con sentimiento de que no se adicione á otras de la misma partitura.

Terminó la sesión con la gran *jota* de «Las nueve de la noche», de Caballero, que como la música del fecundo é inspirado compositor, causó gran efecto obteniendo los honores del prosencio y la repetición.

En suma, poquito aunque bien ejecutado. Para otro día, que será después de la temporada de verso que empezará el sábado, seguramente habrán sido substraídas las deficiencias en cantidad que por ser del dominio público han debido llegar á oídos del señor Escalera, músico mayor de Bailén, á quien atentamente saluda

Fray CIRILO.

REGISTRO CIVIL

Día 21 de octubre.
Defunciones: Gregorio Calvo Resa, de 5 meses.
Nacimientos: Ninguno.

El domingo no hubo inscripciones de nacimientos ni defunciones.

AVISOS Y NOTICIAS

El jueves 24, de once á una, se verificará en las oficinas del Regimiento Reserva, de Logroño (Baños, 9), el pago de las pensiones concedidas, hasta el 5 del corriente, á familias de los reservistas de 1891, que se hallan comprendidos en el Real decreto de agosto último.

Las agraciadas presentarán el poder administrativo visado y sellado por la alcaldía del punto donde se otorgue y los interesados que cobren por sí, exhibirán la cédula personal.

Anoche llegó el tren de las diez completamente lleno de logroñeses, que regresaban de las fiestas del Pilar.

En las estaciones de esta provincia anteriores á la nuestra, también dejó muchos viajeros y en Zaragoza fué un verdadero problema alcanzar asiento en el tren, aunque fuese encima de los coches, siendo preciso añadir muchísimos wagones y poner después otro tren especial.

Suplicamos al señor Alcalde que si sus ocupaciones se lo permiten, se dé una vueltecita por la calle de Barriocepo, donde verá que la limpieza deja bastante que desear, en particular en el trozo comprendido entre el actual Instituto el matadero de cerdos.

Nuestro corresponsal de la Rioja baja, además de las noticias relativas á vendimia y mosto, que en otro lugar detallamos, nos dice que el sábado por la noche, poco después de anochecer ocurrió en Quel una sensible desgracia.

A consecuencia de una refriega conyugal entre dos jóvenes esposos llegaron el padre y un hermano de la esposa, no se sabe si con objeto de tranquilizarlos, pero es el caso que el esposo resultó herido de una puñalada en la espalda, que no se sabe hasta qué extremo es grave. Las autoridades con el médico titular se personaron en el lugar del suceso, desempeñando todos sus respectivas funciones.

Casi á la misma hora se notó, dice el corresponsal, grandes columnas de humo y algunas llamas en uno de los barrios de la ciudad de Arnedo, se dijo que el fuego era en una fábrica de jabón en la cual había depósito de petróleo y cerillas. A la hora de enviarnos estos datos no se había podido detallar más la noticia.

También se nos dice ha sido publicado un bando por el señor Alcalde de Quel, anunciando la cobranza del impuesto de consumos durante los días 20 al 24 inclusive, siendo el encargado de la recaudación el conocido agente don José Cazalilla, de esta capital.

COGNACS Y LICORES HENRI GARNIER & C.

Nos dicen de Autol: «En sesión del día 13 acordó este Ayuntamiento nombrar una comisión compuesta de don Angel Marrodán y don Pedro Martínez, carpinteros, y don José Martínez, albañil, que examinara las obras de reparación llevadas á cabo recientemente para corregir algunos pequeños desperfectos que se habían observado en el tejado de esta iglesia parroquial, construido el año anterior. Creemos que la comisión no ha informado todavía al Ayuntamiento.

También acordó que se ingrese en Calahorra el importe del primer trimestre del ejercicio corriente del contingente carcelario.

Hemos tenido el gusto de saludar de despedida al excelentísimo señor Marqués de Reinoso, que con su distinguida señora y niños marchó á Madrid en el tren correo de la tarde del domingo. Sus amigos le han hecho una afectuosa despedida.

Deseamos que hayan hecho felizmente su viaje.»

En el acreditado gabinete dental del cirujano-dentista señor Gurrae, Portales, 36, Platería, se construyen dentaduras garantizadas, y se hacen toda clase de operaciones dentarias sin dolor, por precios módicos.

Nuestro estimado vecino don Cipriano Engerbeaud ha comprado en Oyón y Moreda 45.000 cántaras de mosto á cinco reales menos cuartillo cada una y á cinco si el propietario le prestaba el correspondiente envase.

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio 3.ª plana.

Hoy han salido con dirección á la Sierra los ingenieros de minas señores Bianchi y Villar, con objeto de hacer algunas demarcaciones en aquel término.

El alcalde de Villar de Arnedo anuncia hallarse expuesto al público por término de ocho días el reparte de Consumos para el corriente año económico.

Se ha declarado la viruela en el ganado lanar de don Celestino Urbina, vecino de Nájera, habiéndose adoptado con tal motivo las medidas oportunas para evitar la propagación de la enfermedad.

Por el Espolón hasta el camino de Lardero se perdió un cuaderno de apuntaciones de ventas de tomates. Puede entregarse en la fábrica de conservas de la señora Viuda de Miguel de Miguel.

En breve publicará el «Boletín oficial» una circular sobre el más exacto cumplimiento de la ley de caza y prescripciones de la del timbre, de conformidad con la Real orden de 16 del actual, «Gaceta» del 20.

C. RUIZ Mercado, 47, principal
Cirujano-Dentista. LOGROÑO.

muy suave, sin escalones, por la que bajó con la fiecha en la mano.

Se figuró iba á entrar en las tinieblas; pero muy pronto otra luz en un todo diferente, sucedió á la que dejaba; y entrando en una plaza espaciosa, como unos cincuenta ó sesenta pasos, divisó un magnífico palacio cuya admirable construcción no tuvo tiempo de contemplar. En efecto, al mismo tiempo una señora, con aire y porte majestuoso, y tan en extremo hermosa, que su suntuoso traje y los brillantes de que estaba adornada no la daban algún realce, se avalanzó al atrio acompañada de una porción de criadas, entre las que no le fué difícil distinguir á su ama.

Tan luego como el príncipe Ahmed la divisó, apretó el paso para ir á rendirle sus respetos, y ella por su parte, al verlo llegar, le previno por medio de estas palabras, alzando la voz:

—Príncipe Ahmed, acercaos y seais bien venido.

El príncipe se sorprendió sobre manera al oírse nombrar en un país del que jamás había oído hablar, aunque estaba tan inmediato á la capital del sultán su padre, y no comprendía cómo podía ser conocido de una dama que para él era desconocida. Por último, llegándose á ella y echándose á sus plantas, después de levantarse, le dijo:

—Señora, á mi llegada á un sitio donde me temí que mi curiosidad no hubiese dado á conocer mi imprudencia, os doy infinitas gracias por la seguridad que me manifestáis de ser bien recibida, pero señora, sin faltar á la urbanidad, ¿podré atreverme á preguntaros por qué rara aventura me conocéis, como acabáis de manifestarlo, cuando á pesar de nuestra gran vecindad, en mi vida he tenido hasta ahora el menor conocimiento acerca de vuestra persona?

—Príncipe, le dijo la dama, entremos al salón y satisfaré á vuestra pregunta con mayor comodidad.

Al pronunciar estas palabras, la dama, para mostrar el camino al príncipe, lo llevó á un salón cuya construcción maravillosa, el oro y azul que embellecía su media naranja, y la inapreciable riqueza de sus muebles le hicieron tan gran novedad, que manifestó su admiración exclamando, que en su vida había visto cosa semejante, ni creía que pudiese encontrar nada que se aproximase.

—Sin embargo, replicó la dama, esta es la menor pieza de mi palacio, y convendréis conmigo en esto cuando os haya enseñado todas las piezas de que se compone.

Subió y tomó asiento en un sofá, y cuando el príncipe se sentó á instancias suyas, á su lado, la habló de esta suerte:

—Príncipe, me decís que estáis sorprendido de que yo os conozca siéndos tan desconocida, y cesará vuestra sorpresa luego que sepáis quien soy. Sin duda no ignorais una cosa que vuestra religión os enseña, y es que el mundo está habitado por genios, tanto como por hombres. Yo soy hija de uno de los más poderosos y distinguidos entre ellos: mi nombre es Pari Banu; por consiguiente, debéis deponer vuestra sorpresa porque os conozca, no sólo á vos, sino también al sultán vuestro padre, los príncipes vuestros hermanos y á la princesa Nurunnihar. Me consta también vuestro amor y vuestro viaje, y podré deciros todas sus circunstancias, pues que yo he sido quien ha hecho poner en venta en Samarcanda la manzana artificial que habéis comprado en Bisnagar, la alfombra que el príncipe Hussain ha encontrado, y en Schiraz el anteojo de marfil que Ali ha traído. Basta para que comprendáis que no ignoro nada de cuanto os toca; la única causa que si añadiré, es que me habéis parecido digno de mejor suerte que la de poseer á la princesa Nurunnihar; y para que lo consiguierais, como me encontraba presente cuando

la ágata, el pórfido y toda clase de mármoles los más preciosos, sin hablar de los muebles que eran de inestimable valor, todo ello empleado con una profusión tan admirable, que lejos de haber visto nada que se le acercase, confesó no podía haber en el mundo cosa semejante.

—Príncipe, le dijo ella: si tanta admiración os causa mi palacio, que á la verdad tiene muchas preciosidades, ¿qué diríais si viérais el palacio de los jefes de nuestros genios, que es en cierto modo más hermoso, espacioso y magnífico? Podría también haceros admirar las delicias de mi jardín; pero, añadió, lo dejo para otra vez; se acerca la noche, y ya es tiempo de que nos sentemos á la mesa.

La sala donde lo llevó y en que estaba puesta la mesa, era la última del palacio que le restaba ver, y no menos magnífica que las demás. Al entrar, admiró la iluminación de una infinidad de bujías perfumadas de ámbar, cuya multitud, lejos de dar confusión, guardaba una simetría tan bien dispuesta, que daba gusto el verla.

Asimismo admiró un grande aparador en que estaba la vajilla de oro, más preciosa por su hechura que por la material; algunos coros de mujeres, todas ellas en extremo hermosas y ricamente vestidas, comenzaron un concierto de voces é instrumentos, el más armonioso que había oído en su vida. Sentáronse á la mesa, y como Pari Banu se esmeró en servir al príncipe de los manjares más delicados que ella le nombraba, invitándole á dolo á que los probase, y los encontraba esquisitos á pesar de serle desconocidos, los alababa, exclamando que la buena mesa que le daba, superaba á todas las que servían entre los hombres. Igualmente hizo mil exclamaciones acerca de la excelencia del vino que le sirvieron, y comenzaron á beber á los postres, compuestos

RAMON PONS SAGASTA, 4. LOGROÑO

SASTRERÍA. —Han llegado los géneros de la próxima temporada de invierno, para la confección á la medida de toda clase de prendas para caballero, Capas desde 15 pesetas en adelante.

CAMISERÍA. —Elegante corte á la medida de camisas, pecheras, cuellos, puños, calzoncillos, chalecos, interiores de gamuza y franela.—Camisas de franela desde 250 pesetas en adelante. —hacen toda clase de arreglos en la sección de camisería. —Buen surtido de pecheras, cuellos y puños sin planchar, para arreglo de camisas.—Trajes interiores de punto inglés, de estambre y algodón, calcetines de todas clases.—Pañuelos de bolsillo, pañuelos de seda alfombrados. Todos los géneros de este establecimiento, se venden también sin confeccionar, á precios muy económicos.

Este establecimiento se encarga de remitir cuantas prendas se deseen teñir ó lavar á la casa **EDMUNDO DESLANDES**, Tintorería de París. Tinte y quita-manchas. Unico representante en Logroño. Pidanse catálogos.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, extrañamiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 33, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema **'VICTORIA'** de mi invención

Gran fábrica de **CAMAS Y JERGOSES** de hierro **MOVIDA Á VAPOR**

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de raíz. Amanadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12, EN LOGROÑO



CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 días según la naturaleza del que usa el **CALLICIDA**

ESCRIVA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. —Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño. Depósito en casa del autor: J. ESCRIVA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

FABRICA DE ABONOS MINERO-ANIMALES DE LA Viuda de Nicanor de Rivas é hijos

SUCESOR P. MARTINEZ

A BASE DE SUBSTANCIAS ANIMALES Y MINERALES OBTENIDOS POR PROCEDIMIENTOS QUÍMICOS EN LOGROÑO.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO POR 20 AÑOS

Fábrica de Curtidos correones y correas para máquinas sistema especial de la casa.—Venta por mayor y menor.

La Fábrica se halla situada en la antigua de curtidos de D. Nicanor Rivas, (junto al puente de Hierro).

CALLOS Y DUREZAS de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación extriéndolo luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALLICIDA en su mejor elogio.—Véndese en estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García Depósito para Logroño D. Pablo Fernández y en sa Droguería y Farmacia Central, Plaza del Mercado, núm. 8, al por menor.

HIERRO Y MANGANESO

MÁS DE 60 MEDICOS actualmente en ejercicio en España atestiguan que la **Medicación eupéptica ferro-mangánica 'PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER'**

Curan: la clorosis completamente por rebelde é inveterada que sea, sin que pueda igualarsele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emanação, colores pálidos, etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis á quien lo pida, el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2'50 pesetas: se remiten por correo con 0'25 más, previo el envío de su valor.—Trayner, Vendrell. (Tarragona)

En Logroño: Por mayor y menor D. Roberto Abad. En Santo Domingo de la Calzada, D. Emilio Salazar; y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.** Talleres, 22.—Barcelona



VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 (Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona.

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de aceites y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc., Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuas instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595.

Los **PILORAS DE BEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No toman el agua ni el castaño, por que, contra lo que sucede con los demás purgantes, éste no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el castaño que se purga ocasiona queda completamente anulado el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCROFULAS**, **VENEREOS**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HIGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdena, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, ó otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	R. Larinaga	el 23 octubre.
Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Ernesto	el 30 "
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora	el 6 novbre.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 135.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

Por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARIA El 30 de octubre saldrá el vapor español —BENITA— admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabinas y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, dueño de Santander

Harina lacteada y fosfatada.

PATENTE DE INVENCION por 20 años

DE **ENRIQUE MAGUILLA**

PATENTE DE INVENCION en España

Licenciado en Medicina y Cirugía

Aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina de Sevilla, como el MEJOR ALIMENTO para los niños sanos, y el mas reparador para los débiles y enfermos.

Así lo han corroborado los benéficos resultados que se han obtenido, desde su empleo en la inclusa y en el hospital del Niño Jesús de Madrid, el eminente Dr. Gonzalez Alvarez.

Pídase en farmacias y droguerías. Por mayor en la farmacia Central y Droguería de D. Pablo Fernández, plaza del Mercado, núm. 8.

ADVERTENCIA. El autor de esta Harina, admite consultas sobre los niños atáxicos, que son aquellos cuyo organismo se consume y aniquila lentamente en vez de desarrollarse.

Dirección: E. Maguilla, Médico (Sevilla). PARADAS.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los **BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE**

EMPLAZAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.

EXIASE LA FIRMA ADRIAN

COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de **SISTEMA ESTEFANIA**

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden alimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar á sus propietarios.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—BARO.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia, en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas cada—se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES. Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

LA INDUSTRIAL

Comercio almacén de camas jergones, colchones máquinas de coser y muebles de madera y mármol de **JULIAN RUIZ Y MARTINEZ**

calle de San Blas, núm. 30, frente á la Pastelería de Regino González junto á la Plaza de Abastos (verduras) y esquina á la calle de Laurel

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanales, mensuales, trimestrales ó convencionales

Camas inglesas de balcónillo, balaustres anillos y bolas mazizas.

Camas de plegar (ó librillo) bonitos y variados modelos de las cinco principales fábricas de España hasta de 28 clases, de esmerada construcción é solidez.

Camas de madera, de Viena (variadas). Cunas y camas-cunas.

Cama, jergón y catre-jergón de enganche y desarme (nueva invención), jergones de hierro y muelles, de cordones dobles, jergones tapizados (varias clases)

Somier americano é inglés con currones.

Colchones de lana superior.

Almohadones de id. id.

Muebles de madera y mármol.

Silleras y espejos.

Lavadores de hierro.

Cubos, jarros y jofainas.

Baules mundos y maletas, clases superiores.

Máquinas de coser de varios sistemas para familias é industriales.

Últimos adelantos los más perfeccionados, de mejor decoración, elegancia, solidez, y esmeradísima incrustación y bruñidos.

La máquina triple de Wertheim ha obtenido la patente de invención por su resultado de producir tres pespantes distintos, el doble, el de cadeneta y el de adorno, con sólo variar el tornillo regulador de la puntada.

La máquina de coser Wertheim se halla igualmente potentada por su absoluto silencio sin que se note el menor ruido al ponerla en movimiento.

La Industrial vende al contado y á plazos desde una peseta, semanales, mensuales, trimestrales y convencionales.

Venta de agujas, hilos, sedas, aceite, piezas sueltas y demás accesorios para dichas máquinas.

Reparaciones y arreglos en toda máquina de coser.

LA INDUSTRIAL.—Logroño, San Blas 30, esquina á la de Laurel frente á la Pastelería de Regino González, y junto á la Plaza de Abastos, (ó verduras), También se compran y venden máquinas de coser en buen uso.

Establecimiento de arboricultura y floricultura de ROMINGO RUIZ Y RUIZ Y COMPAÑIA

HIJO Y HEREDERO DE FÉLIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA

premiado en la exposición logroñesa el año 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda, (provincia de Logroño).—Precios su sumamente baratos.

Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía, núm. 10, quien dará catálogos y condiciones. También se dan catálogos en la administración de LA RIOJA.



Linea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdena, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Octubre, 30	Eúskaro de 2.471 toneladas. Capitán D. L. Aralucea.	Habana, Matanzas, Cárdena, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Noviembre, 13	Gallego de 2.530 toneladas. Capitán D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Guantánamo.
Noviembre, 27	Madrileño de 3.115 toneladas. Capitán D. J. B. Arrabalzaga	Habana, Matanzas, Cárdena, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 21 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los buitos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota d'billada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

ELIOS DE YLLERA Y COMPAÑIA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER, ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO